

Santa Fe, 30 de marzo de 2020

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

De nuestra consideración:

Adjunto la Declaración Jurada de Auditor Externo requerida por la Resolución General 400 (punto III.9.3., artículo 20 del Texto Ordenado de las normas de la CNV), en relación con Banco BICA S.A.

Sin Otro particular saludamos a Uds. Atentamente.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
Mat. N° 335



(Socio)

Dra. Mariana Erica Alonso
Contador Público (UNL)
Mat. N° 10.558 – Ley 8.738
C.P.C.E. – Santa Fe

**Declaración Jurada del Auditor Externo
(Auditor Titular)**

Nombre y apellido: Mariana Erica Alonso (en mi carácter de Socio de Sergio Kriger & Asociados S.R.L.)

Tipo y número de documento: D.N.I. N° 20.320.633

Domicilio profesional: Corrientes 327 – C1043AAD C.A.B.A.

Universidad que otorgó el título y fecha de graduación: Universidad Nacional de litoral – Año 1992

Otros títulos universitarios: ninguno

Experiencia en Auditoría de Estados Contables de Otras Sociedades o Entidades:

Socio del Estudio Sergio Kriger & Asociados S.R.L., firma habilitada por el BCRA, que efectúa Auditoría de Estados Contables de Entidades Financieras y no Financieras bajo las pautas establecidas por el BCRA. Además realiza auditorías a Fideicomisos de Administración y Financieros.

Detalle de los Consejos Profesionales donde se encuentra matriculado:

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Santa Fe Matrícula 10.558 –Ley 8738
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Tomo 296 - Folio 47

Sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, en su caso, con indicación de la misma y detalles de la respectiva matriculación o inscripción ante el Consejo Profesional competente:

Sergio Kriger & Asociados S.R.L. – Corrientes 327 C.A.B.A.
C.P.C.E. Santa Fe
Mat. N° 335

C.P.C.E.C.A.B.A.
T° 1 - F° 7

Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas de privadas por el Consejo Profesional actuante:

Ninguna

Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o Asociación a la que pertenezca con la Emisora o los accionistas de esta que tengan en ella “participación significativa” o con sociedades en la que estos también tengan “participación significativas” referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Sergio Kriger & Asociados S.R.L. presta servicios de Auditoría Externa a:

- BANCO BICA S.A.

SERGIO KRIGER Y ASOC. S.R.L.
Mat. N° 335

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Sergio Kriger', is written over a faint circular stamp.

(Socio)

Dra. Mariana Erica Alonso
Contador Público (UNL)
Mat. N° 10.558 – Ley 8.738